



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 170-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1

1	NUMERO DE ACTA			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
	En la ciudad de Ayacucho, el día 25 del mes de enero del año 2024, en la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio Fiscal, a las 13:00 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada Nº 170-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1 (primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE EQUIPOS DEPORTIVOS PARA AREA DE JUEGOS - META 012"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIA DE LA I.E.P GENERAL CORDOVA DEL DISTRITO DE VILCASHUAMAN PROVINCIA DE VILCASHUAMAN - REGION AYACUCHO" , a fin de efectuar la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.			
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)			
	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguiente miembro:			
	Miembro	CPC. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE	Dependenc	OAPF
4	65			
	32			
	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	PALOMINO QUIHUI MATEO	10282026746	
	2	LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO	10405662782	
	3	PASTELLO PERÚ S.A.C.	20478220686	
4	TOVACORP S.A.C.	20574763381		
5	GRUPO MAGUS S.R.L.	20605871268		
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
	Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas), evidenciando que no se presento ninguna oferta de manera electrónica a través del SEACE.			
	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO	16/11/2023	18:23:02	
2	GRUPO MAGUS S.R.L.	16/11/2023	23:38:55	
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases.			
	DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	
		LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO	GRUPO MAGUS S.R.L.	
	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	SI	SI	
	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	
	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo Nº 2)	SI	SI	
	d) Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	SI	SI	
	e) Adjuntar catalogo y/o fichas técnicas de los bienes ofertados para verificar el cumplimiento de las características requeridas en las EE.TT y la marca ofertada	SI	NO	
	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo Nº 4)	SI		
	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo Nº 5)	NO CORRESPONDE		
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo Nº 6)	SI			
DETALLE DE LA OFERA		ADMITIDO	NO ADMITIDO	
DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de				
Nº	Nombre o razón social del postor			



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 170-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1

7	1	GRUPO MAGUS S.R.L.	EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN EN EL CAPITULO II, SE SOLICITA LA DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA. EN EL LITERAL e)SE PIDE: "Adjuntar catalogo y/o fichas técnicas de los bienes ofertados para verificar el cumplimiento de las características requeridas en las EE.TT y la marca ofertada" EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL POSTOR EN SU OFERTA, NO CONTIENE LA INFORMACION ACORDE A LO SOLICITADO.
---	---	--------------------	--

8	De acuerdo con la revisión efectuada, las ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su evaluación:		
	Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
	1	LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO	ITEM UNICO

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS				
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		VALOR ESTIMADO	S/.74,249.00
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
	1	LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO	90,755.20	122.23%

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro siguiente, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES				
FACTOR DE EVALUACION				Máximo 100 puntos
A. PRECIO:				
Se utilizará la siguiente fórmula de evaluación :		Donde:		
$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$		i = Oferta		
		P _i = Puntaje de la oferta a evaluar		
		O _i = Precio i		
		O _m = Precio de la oferta más baja		
		PMP = Puntaje máximo del precio		
OTROS FACTORES DE EVALUACION			Máximo 20 puntos	
B. PLAZO DE ENTREGA				
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO		
FACTORES				PUNTAJES
10.1	PRECIO	100 PUNTOS	MONTO OFERTADO:	90,755.20
BONIFICACIÓN DEL 5% POR REMYPE				5.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES				105.00

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION				
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:				
11	Nº DE ORDEN DE PRELACION	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR		PUNTAJE TOTAL
	1	LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO		105.00

CALIFICACIÓN					
Luego de culminada la evaluación, el Órgano encargo de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:					
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1		LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO			
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN				CUMPLE	NO CUMPLE
12.1	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN				CALIFICA	
Observaciones		NINGUNA			

RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN				
De acuerdo a la calificación realizada, los siguientes postores, cumplen con los requisitos de calificación establecidos en las bases:				
13	1	LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO	MONTO	90,755.20
	Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR		



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 170-2023-GRA-SEDECENTRAL/OEC-1

	1	POSTOR	LAIME PALOMINO WILLY ALFREDO	RUC	10405662782
ACUERDO ADOPTADO					
14	El Órgano Encargado de las Contrataciones, da por aprobados los resultados de la la APERTURA DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.				
15					
CPC. JOHNY RANDY GUILLEN MOORE					
NOMBRE Y FIRMA DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES					